

DOCTORADOS UDLAP® CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA CONVOCA

A egresados, docentes y directivos de instituciones de educación e investigación, nacionales y extranjeras, al

Doctorado en Educación

REQUISITOS GENERALES: Enviar la siguiente documentación completa en formato digital (PDF) en un solo correo electrónico a informes.doctorados@udlap.mx:

- **Solicitud de admisión**, obtenerla en esta liga o solicitarla al correo electrónico anteriormente mencionado.
- Carta de intención en la que se expongan las razones para elegir la institución, el programa de doctorado y el área de estudios.
- Propuesta de anteproyecto de trabajo en educación a desarrollar durante el doctorado enmarcado en las líneas de investigación:
 - Innovación educativa
 - Cultura digital y educación
- Tres cartas de recomendación emitidas por profesores o autoridades vinculadas al desempeño académico y/o profesional del aspirante.
- Certificado oficial de estudios o *transcript* oficial (en el caso de estudios realizados en el extranjero) de maestría, en el que conste haber obtenido un promedio mínimo de 9.0. Es posible sustituirlo en esta fase del proceso por una constancia de título de grado que muestre el promedio.
- Carta compromiso de dedicación al doctorado.
- Currículum vitae en extenso, con fotografía reciente.

Acreditar examen de inglés:

a) Examen de inglés UDLAP 9 de julio 2026 (sin costo).

b) TOEFL ITP o iBT, con un puntaje mínimo de 450/45 puntos, respectivamente, y con una antigüedad máxima de 2 años.

Acreditar el examen de conocimientos para posgrado:

a) Examen de conocimientos Doctorado UDLAP 10 de julio de 2026 (sin costo).

b) CENEVAL (EXANI-III), con un puntaje mínimo de 1000 puntos y máximo dos años de antigüedad.
Título y cédula profesional de maestría (en caso de no contar con estos documentos, tendrá que acercarse al área de Servicios Escolares para revisar su situación académica y continuar con el proceso).

PROCEDIMIENTO (CONSTA DE 3 ETAPAS)

Etapa Inicial

Enviar en un solo correo la **solicitud de admisión** y documentación mencionada en el apartado «Requisitos generales» al correo informes.doctorados@udlap.mx

No se recibirá documentación incompleta.

Una vez analizados los documentos, la Dirección General de Doctorados compartirá con la coordinación académica del doctorado las solicitudes de las y los interesados.

Con base en la determinación de la coordinación del doctorado y del comité de selección, la misma coordinación agendará una cita directamente con el solicitante para la segunda etapa.

Etapa académica

El solicitante se entrevistará el día y la hora fijados por la coordinación del doctorado con el comité de selección. Al finalizar la etapa académica, las y los candidatos aprobados serán notificados sobre el resultado de la entrevista a través de la Dirección General de Doctorados, por correo electrónico: informes.doctorados@udlap.mx. La decisión del comité de selección es inapelable.

Etapa administrativa

El área de Servicios Escolares recibirá de la Dirección General de Doctorados la información de los solicitantes aprobados para la revisión de la documentación inicialmente entregada. Posteriormente, Servicios Escolares les notificará por correo electrónico la guía de admisión, con su número de estudiante, su correo electrónico de estudiante UDLAP y la fecha límite para la entrega de la documentación complementaria.

Una vez que hayan realizado el pago de la cuota SEP correspondiente indicado en la guía de admisión, se procederá a la inscripción de los cursos del primer semestre, que será notificada por el correo electrónico UDLAP.

APOYO EDUCATIVO

Los candidatos admitidos cuentan con el Apoyo Educativo UDLAP Investigación que cubre la colegiatura mensual durante todo el programa de estudios. Los estudiantes inscritos en el programa deberán realizar el trámite correspondiente en el Sistema de Apoyos Educativos:

udlap.mx/apoyoeducativo

IMPORTANTE

- Todos los interesados que hayan aprobado las evaluaciones y cumplido con los requisitos aquí establecidos deberán realizar los trámites de ingreso y los trámites relativos a su apoyo educativo requeridos por la Universidad ante las instancias académicas y administrativas correspondientes.
- Una vez que los interesados hayan completado satisfactoriamente todos los trámites, su estatus será de admitido al doctorado.
- No existe la posibilidad de ingresar o permanecer en el doctorado sin contar con el Apoyo Educativo UDLAP Investigación.
- En el caso de estudiantes extranjeros aceptados, deberán contar con una visa de estudiante tramitada en su país de origen.

FECHAS

Publicación de la convocatoria	6 de febrero de 2026
Entrega de solicitudes:	a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 15 de julio 2026.
Entrevistas con la coordinación del doctorado:	junio y julio con cita previa.
Publicación (notificación) de resultados:	20 de julio de 2026.
Periodo de entrega de documentación:	del 1 al 24 de julio de 2026
Trámite de inscripción y apoyo educativo:	del 15 al 31 de julio de 2026.
Inicio de clases:	10 de agosto de 2026

www.udlap.mx

CONOCE NUESTRA OFERTA ACADÉMICA